



Inmobiliaria Colonial, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A., en su reunión del día 28 de septiembre de 2005 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar el día 20 de Octubre de 2005 a las 10.00 horas en Barcelona, Palau de Congressos de Catalunya, Avinguda Diagonal, número 661-671, en primera convocatoria y el siguiente día 21 de Octubre de 2005, a las 12.00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera preciso.

Toda la información referente a esta Junta General Extraordinaria será remitida a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores y puesta a disposición de los accionistas de Inmobiliaria Colonial, S.A. en el domicilio social y en la página web de la compañía a partir de la fecha de publicación en el BORME y en la prensa del anuncio de convocatoria de la Junta.

Barcelona, a veintiocho de septiembre de 2005.

Inmobiliaria Colonial, S.A.  
Alejandro García-Bragado Dalmau  
Secretario del Consejo de Administración